



Foto: cortesía de Mauricio del Villar.

EL CAMINAR DE LA ASAMBLEA DEL FORO OAXAQUEÑO DEL AGUA

Mauricio del Villar Zamacona, secretario técnico del Foro Oaxaqueño del Agua.

El Foro Oaxaqueño del Agua nació en el 2003 cuando ya se advertía una situación compleja en relación al agua, ya que como especie humana llevábamos décadas rompiendo nuestra relación con ella, influenciados por los patrones de “la vida moderna” que la mercantiliza y por lo que ahora tenemos graves problemas de abasto, uso y disposición de agua en muchos lugares del mundo, en esta historia.

El Foro Oaxaqueño del Agua está constituido por una Asamblea que se reúne cada tres meses y que nos gusta describir como una mesa, plural y multidisciplinaria, donde se sientan autoridades locales, los gobiernos federal y estatal, comunidades, ONG, centros de investi-

gación y grupos privados. Somos cerca de 60 integrantes que concentramos nuestro trabajo de información, consulta, planeación y concertación, con la meta de proteger y restaurar los procesos naturales de los que depende el agua en los Valles Centrales de Oaxaca y mejorar así el bienestar de sus pobladores.

A lo largo de estos 22 años y 65 asambleas, el Foro ha buscado contribuir a cambiar el paradigma moderno del agua, que es vista como bien de consumo y medio para alejar los desechos, y recuperar el sentido de fragilidad y sacralidad que este líquido tuvo a lo largo de la historia y que persiste en muchas comunidades rurales e indígenas.

Para esto consideramos fundamental la defensa del territorio, partiendo de la importancia que tiene proteger y restaurar los procesos naturales de los que depende el agua en los Valles Centrales de Oaxaca, por su gran patrimonio biocultural, su papel en el abasto de agua y la regulación climática, así como el vínculo cotidiano que tienen las comunidades con su tierra. Los habitantes de estos territorios conocen desde la antigüedad esta importancia y han protegido el valle y la sierra con diversas

normas comunitarias y más recientemente con algunos instrumentos legales. Sin embargo, estos esfuerzos sociales han sido insuficientes para enfrentar los severos procesos de deterioro social y ambiental, movidos la mayoría de las veces por intereses económicos y políticos de grupos de poder. Los Valles Centrales han perdido un tercio de su cobertura natural en las últimas cuatro décadas y las tendencias destructivas se acentúan: incendios, plagas forestales, desecación, erosión, contaminación y rompimiento del tejido social. Si no tomamos medidas urgentes y decididas, la zona conurbada de Oaxaca y su entorno estarán pronto al borde del colapso: padecerán más sed, experimentarán una severa contaminación, el clima se hará extremo y deberán traer alimentos de lugares cada vez más lejanos. Las comunidades históricas de los alrededores de Oaxaca habrán sido devoradas por la ciudad, y sus habitantes ingresarán al desempleo y subempleo urbanos o habrán emigrado al extranjero, con el consecuente deterioro de la cultura y el tejido social.

Como Foro Oaxaqueño del Agua creemos en la importancia de la concertación con los diversos sectores de la sociedad, incluyendo el Estado, por medio de nuestras asambleas, que se realizan cada tres meses en alguna comunidad de los Valles Centrales, con el propósito de proteger y restaurar los procesos naturales de los que depende el agua y mejorar así la vida de los pobladores. Tenemos que estar dispuest@s a parar la violencia contra el ciclo del agua, que está ya volviéndose contra nosotros en forma de sequías o inundaciones catastróficas, así como a detener nuestra imprudencia al ensuciar el agua, lo que está ya provocando enfermedades.

Quisiera compartir dos procesos que reflejan parte del caminar del Foro, el primero los 10 puntos de la política del agua y el segundo el nacimiento del Observatorio Ciudadano/Comunitario de los Valles Centrales de Oaxaca.

10 PUNTOS DE LA POLÍTICA DEL AGUA¹

Como resultado de nuestras asambleas, reuniones, reflexiones y acuerdos hemos ido definiendo algunos principios filosóficos y políticos sobre el agua, que se resumen en estos puntos que compartimos a continuación:

1. EL AGUA ES FUENTE DE VIDA Y CULTURA.

El agua es sagrada porque de ella depende la vida; es limitada, ya que depende de su ciclo, que es frágil. Debemos adaptarnos a los ritmos de la naturaleza y no pretender dominarla. Todas las grandes civilizaciones florecieron en las cercanías de ríos y lagos y el agua está presente en todos los aspectos de una cultura: la vida cotidiana, las actividades agrícolas e industriales, la fiesta, el arte, la espiritualidad.

2. EL AGUA ES UN BIEN COMÚN, NO UNA MERCANCÍA

El agua es un bien de todos, un derecho humano. No puede tener un valor económico ni debemos ceder al mercado la función de regular el acceso a ella. No obstante, los servicios, como el de agua potable y de uso industrial o agrícola, deben tener precios justos en relación con el consumo y el uso. La modificación de tarifas debe seguir siempre a un auténtico proceso de consulta y discusión, y una parte significativa de la recaudación debe destinarse a conservar las esponjas naturales.

3. CUIDAR EL AGUA ES RESPONSABILIDAD COMÚN

Solucionar los actuales problemas con el agua necesita de todos. El esfuerzo va desde el ámbito de los hogares hasta los distintos niveles de gobierno y la participación de las mujeres es

particularmente importante. Hay que fortalecer los espacios de concertación que permitan hacer acuerdos para cuidar el agua entre todos los actores: grupos sociales, productores, instituciones, autoridades.

4. CONCENTRAR LOS ESFUERZOS EN LOS NIVELES LOCAL y DE CUENCA

Tenemos que trabajar localmente, pero pensando en toda la cuenca de la que formamos parte. Las cuencas son unidades naturales en las que el agua vincula a la naturaleza y la gente que habita en ellas. Hay que restaurar y conservar los procesos naturales de los que depende el agua y al mismo tiempo buscar opciones de mejoramiento social.

5. GARANTIZAR EL ACCESO DE TODOS AL AGUA PARA SUBSISTENCIA.

Como el agua es limitada debemos repartirla y usarla bien. Es importante ordenar sus usos de manera que se asegure el equilibrio natural que permita seguir teniendo agua y todos tengan acceso al agua para vivir.

6. APOYAR A LAS COMUNIDADES RURALES QUE ASEGURAN EL MANTENIMIENTO DEL AGUA.

Se debe compensar a las comunidades que protegen las fuentes de agua. Esto deberían hacerlo los usuarios del agua, especialmente los de las ciudades. Como alternativa al esquema gubernamental de servicios ambientales, que no ha dado los resultados esperados, pueden crearse Fondos para la Producción Sostenible e impulsar iniciativas locales de restauración ecológica y transformación productiva.

7. CONSERVAR LAS ESPONJAS NATURA-

LES EN VEZ DE IMPORTAR AGUA DE OTRAS CUENCAS

Para asegurar el abasto de agua es necesario conservar las zonas naturales de captación y regenerar los ecosistemas. No basta con plantar árboles, hay que cuidar su crecimiento, enriquecer los suelos y prevenir la erosión. Se deben restaurar ríos y arroyos, favorecer el crecimiento de la vegetación natural y controlar incendios y plagas. Hay que promover actividades productivas diversificadas y sustentables, y definitivamente deben cancelarse los proyectos para llevar agua de una cuenca a otra, por sus altos costos económicos, ambientales y sociales.

8. BUSCAR ALTERNATIVAS AL DRENAJE

El drenaje convencional es una de las principales causas de desperdicio de agua en las casas y de contaminación de cuerpos de agua. Es mejor optar por métodos alternativos para manejar nuestros desechos; una opción recomendable son los sanitarios secos.

En donde ya hay drenaje deberían separarse las aguas grises del agua del excusado y evitar que el agua de lluvia se mezcle con el agua sucia. Las aguas grises también pueden tratarse a escala doméstica o de barrio, y esto es especialmente importante en las partes altas de las cuencas.

9. CREAR CIUDADES SUSTENTABLES

Es indispensable cambiar la relación de la sociedad con el agua. Requerimos ciudades sustentables, es decir ciudades que mantengan un equilibrio con el campo a su alrededor. En cuanto al agua esto implica cuidar y restaurar los bosques y apoyar a las comunidades que los conservan, hacer más eficiente el riego agrícola, restaurar y mejorar las redes de agua

potable, captar y utilizar agua de lluvia, ahorrar y racionar el agua en las ciudades, pagar lo justo por el servicio de agua potable y devolver el agua que usamos de la manera más limpia posible a sus cauces naturales.

10. NO A LOS GRANDES PROYECTOS HIDRÁULICOS, EN PARTICULAR LAS PRESAS, A LA MINERÍA A CIELO ABIERTO Y EL FRACKING.

Las grandes presas alteran muy gravemente el ciclo del agua y son causa de serios daños ambientales y sociales. Es posible almacenar agua, regular inundaciones y producir energía con proyectos pequeños y ecológicamente benéficos. Las represas de baja escala pueden estar al alcance de las personas y comunidades y ser controladas por ellas. La minería a cielo abierto, por otra parte, tiene grandes impactos en los ecosistemas naturales y suele contaminar gravemente las fuentes de agua. Hay que evitar la construcción de más grandes presas y actuar para disminuir el daño de las que ya existen, así como impedir la minería destructiva y el fracking.

OBSERVATORIO CIUDADANO Y COMUNITARIO DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA

La propuesta de conformación del Observatorio surgió en la Sexagésima Asamblea del Foro Oaxaqueño del Agua que se llevó a cabo el 6 de junio del 2024 en el municipio de Oaxaca de Juárez donde se acordó la necesidad de conformar dicho espacio, el cual también tuvo algunos antecedentes en los últimos años.



Foto: cortesía de Mauricio.

Como punto de partida se puso en la mesa que el Observatorio fuera un espacio ciudadano, independiente, transparente, responsable y objetivo, que trabajará en pro de la generación de acuerdos con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para el establecimiento de políticas públicas en torno al agua y medio ambiente que tengan como eje la sustentabilidad. Su funcionamiento será incluyente, participativo, democrático y con perspectiva de género, y la información que produzca será de carácter público y libre. Aunque que el interés es tener un alcance estatal, la primera meta era comenzar con una influencia a nivel de la zona metropolitana de los Valles Centrales.

Durante meses se tuvo un diálogo con diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones de investigación quienes aportaron con ideas y propuestas de cómo se podría conformar dicho observatorio. Y esa sí como se construyó la propuesta colectiva de Acta Constitutiva, la cual se firmó el 9 de mayo del 2024 con la representación de 28 organizaciones de Oaxaca².

El Observatorio³ busca un cambio en la formulación de políticas públicas a través del acceso a la información y rendición de cuentas, al mismo tiempo; busca operar con mecanismos de contraloría social para vigilar la correcta ejecución del gasto público, generar información, así como el fortalecimiento de capacidades e iniciativas para protección, conservación, restauración y gestión integral del ciclo socio

natural del agua y del medio ambiente en los Valles Centrales. Entre sus objetivos se retoman los siguientes:

- Incidir en la formulación, el fortalecimiento y la reorientación de políticas federales, estatales, metropolitanas y municipales relativas al derecho al agua y a un ambiente sano.
- Contribuir a la difusión de las leyes y normativas relacionadas con el agua y el medio ambiente.
- Acopiar y generar información relevante sobre el agua y el medio ambiente para consulta de la ciudadanía en general, y la vigilancia y monitoreo ciudadano de los ríos Atoyac y Salado.
- Ser un espacio seguro que visibilice y canalice denuncias ciudadanas, incluyendo las anónimas, en materia de agua y medio ambiente.
- Instaurar mecanismos de comunicación que promuevan el establecimiento de redes ciudadanas y comunitarias para la participación, el diálogo y la construcción de propuestas que aporten al cumplimiento de políticas públicas.
- Promover la creación de espacios para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y la cooperación interinstitucional e intercomunal en favor del cuidado y conservación del ciclo socio natural del agua.
- Garantizar que cualquier proyecto, obra o programa relacionado con agua y medio ambiente sea integral y ambientalmente sustentable.

Es importante mencionar que esta iniciativa busca fortalecer sus acciones a través de principios, como la: Independencia y autonomía, pues su operación no depende ni está sujeta a ningún órgano del estado o partido político. Otro de sus principios rectores es el interés público y/o colectivo, ya que el observatorio está

conformado por ciudadanas y ciudadanos, colectivos y comunidades interesados en incidir en la política pública, así como en las acciones encaminadas a la protección de los bienes comunes.

En el marco de las acciones del Observatorio se incluye la realización de Jornadas de Información y Experiencias sobre los diferentes temas que nos preocupan y nos ocupan para seguir construyendo alternativas ante las problemáticas que vivimos. Quisiera compartir elementos de algunas de nuestras jornadas que reflejan parte del espíritu que hemos ido construyendo.

Jornada ¿Por qué se contaminan los Ríos?: Saneamiento de los ríos Atoyac y Salado (mayo 2025)⁴

Desde este espacio reconocemos la importancia histórica y biocultural que estos dos afluentes tienen para la supervivencia de todas las formas de vida que confluyen a su alrededor. Consideramos que su contaminación, así como la degradación de su entorno, han sido provocados principalmente por la actividad humana a través de la modificación de sus cauces, descargas de aguas residuales, sobreexplotación de agua, saqueo de materiales pétreos, invasiones, tiraderos de basura en sus orillas, así como la falta de medidas regulatorias para su protección, además de la falta de voluntad política y la incipiente coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para implementar acciones eficaces a favor de su saneamiento... Desde este espacio convocamos a la implementación de acciones concretas y soluciones sostenibles que permitan una recuperación efectiva de los ríos y de la gobernanza del agua con una visión de largo plazo, por ello nos pronunciamos: A favor de la construir una agenda pública, transparente y coordinada para el rescate de los ríos Atoyac y Salado, donde los gobiernos Estatal y Federal informen sobre los recursos invertidos en su saneamiento. De igual forma es fundamental reconocer y visibilizar las acciones comunitarias y ciudadanas como las que se compartieron en esta jornada que representan acciones concretas que permitirán sanear nuestras fuentes de agua para seguir cuidando la vida”.



Foto: cortesía de Mauricio.

Acción Pública y Jornada Radial por el Agua, la Alimentación y la Vida (marzo 2025)⁵



Foto: cortesía de Mauricio.

Realizamos esta acción pública contundente frente al palacio de gobierno del Estado de Oaxaca en contra de los intereses económicos que dañan profundamente el agua, la alimentación y la vida, además de secuestrar las principales políticas públicas en materia de salud alimentaria y ambiental... Exigimos que se ponga la vida y la salud frente a los intereses comerciales de las grandes corporaciones, por lo que la presencia masiva de refrescos se debe frenar como medida de prevención y protección de la salud y que las empresas sean sancionadas por poner en riesgo nuestras vidas y principalmente las de las niñas, niños y adolescentes. Que en el marco del Plan Nacional Hídrico que se revisen y se restrinjan las concesiones de agua de las corporaciones, las cuales sobreexplotan los acuíferos, mientras las comunidades sufren escasez de agua para consumo comunitario. Que las corporaciones se responsabilicen de la reparación del daño al medio ambiente, por ser unas de las mayores contaminadoras del planeta, debido al modelo de producción y distribución de refrescos.”

Jornada ¡La Basura!: ¿De Dónde Viene y Qué Hacemos con Ella? (octubre 2024)⁶



Foto: cortesía de Mauricio.

Desde el Observatorio expresamos que, en Oaxaca, así como en gran parte del resto de México, la gestión de los residuos sólidos urbanos es altamente deficiente. Consideramos que esto responde a formas de vida modernas fundadas en el consumismo, en las que el cuidado de la vida y el medio ambiente han pasado a segundo término frente a intereses económicos y agendas políticas particulares y se sacrifica el buen vivir y el bienestar público de la ciudadanía y las comunidades... En diversas partes de México los gobiernos, en general, han administrado la crisis de residuos sólidos y las soluciones han sido parciales y claramente insuficientes que equivalen a echar lo barrido bajo la alfombra... Hacemos un llamado a la ciudadanía, comunidades las organizaciones, para tomar acción ante la actual problemática de la basura, de la que todas y todos somos corresponsables, así como para en buscar soluciones de fondo. Es momento que comencemos a transitar hacia nuevas formas y hábitos de consumo, más responsables y conscientes, reduciendo nuestra generación de residuos, y comprometiéndonos en avanzar hacia un esquema integral de gestión desde la separación en nuestros hogares.

Finalmente compartir que como Foro Oaxaqueño del Agua continuaremos tejiendo diálogos y asambleas, para el diseño, los diagnósticos y la instauración de políticas públicas para garantizar una plena gobernanza del agua para enfrentar exitosamente los retos de mejoramiento social y ambiental y el cambio climático. De igual forma continuaremos dando espacio a las acciones y alternativas concretas que



muchas comunidades, familias, barrios y colectivos ya están haciendo para generar un cambio desde su cotidianidad.

¿Cómo funciona el Observatorio Comunitario del Agua?

Link al vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=6j9cix3QQ1M>

NOTAS

1. La información de los 10 puntos de la política del agua se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://foroaxaquenodelagua.wordpress.com/2024/03/22/el-agua-es-un-bien-comun-que-debemos-cuidar-y-compartir-no-es-una-mercancia/>
2. La información del Acta Constitutiva y el lanzamiento del Observatorio se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://foroaxaquenodelagua.wordpress.com/2024/05/09/instalacion-del-observatorio-ciudadano-comunitario-de-agua-y-medio-ambiente-de-los-valles-centrales-una-apuesta-desde-la-sociedad-civil/>
3. La información general del Observatorio se encuentra en el siguiente enlace: <https://observatoriocomunitariodelagua.org/>
4. La información de la Jornada la podrás encontrar en el siguiente enlace: <https://foroaxaquenodelagua.wordpress.com/2025/06/02/pronunciamiento-por-los-rios-y-la-vida/>
5. La información de la Jornada la podrás encontrar en el siguiente enlace: <https://foroaxaquenodelagua.wordpress.com/2025/03/24/los-refrescos-danan-profundamente-la-salud-y-el-medio-ambiente/>
6. La información de la Jornada la podrás encontrar en el siguiente enlace: <https://foroaxaquenodelagua.wordpress.com/2024/10/25/antes-la-crisis-de-los-residuos-en-los-valles-centrales-de-oaxaca/>